



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

ACTA DE LA TRIGÉSIMO NOVENA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO,
CORRESPONDIENTE AL DÍA CATORCE DE
DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ-13/2021

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas con treinta minutos del día catorce de diciembre del año dos mil veintiuno, encontrándose reunidos en la Sala de capacitación del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), sito en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, quien preside la sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; asimismo se encuentran presentes: la Consejera, Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma, el Consejero, Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, el Consejero; Maestro en Administración Pública Carlos Alfonso Murillo Ku, el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, el Licenciado en Derecho Rodrigo Moisés Dajdaj Germón y la Licenciada en Derecho Marylú Virginia Can González del Jurídico de la Secretaría Ejecutiva como asesores jurídicos del Comité; por último, el Licenciado Manuel Jesús Monforte Cuevas, Director Jurídico de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado y el



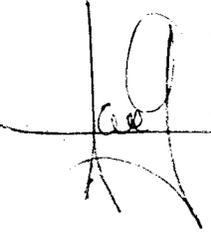
Ingeniero Miguel Ángel Silva Gil, Jefe del Departamento de Mantenimiento, como asesores técnicos de la presente licitación. -----



I.- Primeramente se procede a pasar lista de asistencia de los presentes en esta sesión: Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejera Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma, Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, Consejero Maestro en Administración Pública Carlos Alfonso Murillo Ku, asimismo la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura y el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado. -----



II.- En cumplimiento del segundo y tercer punto del orden del día, el Secretario del Comité, procede a verificar la existencia del cuórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida procede a declarar estar constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. -----



III.- En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, el Secretario informa que esta sesión tiene como objeto llevar a cabo el acto de entrega y apertura de propuestas de la Licitación Pública PODJUDCJ 13/2021 relativa a la contratación del servicio para el suministro, aplicación de impermeabilizante y nivelación de la azotea del inmueble que ocupan los Juzgados Familiares y Mercantiles del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, que se encuentran descritos y detallados en las bases de la licitación antes mencionada, con recursos presupuestales correspondientes al año dos mil veintiuno.-----



En cumplimiento del quinto punto del orden del día, se procede a pasar lista a los representantes de las empresas participantes: -----



LICITANTE	REPRESENTANTE
CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S. DE R.L. DE C.V.	RUSEL ARIEL FRANCO INE 1515345925
MÓNICA DEL ROSARIO CÁRDENAS FRAGA	GERARDO ALBERTO ROSADO POOL INE 1186966072
INDUSTRIAL INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
SISTEMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	VÍCTOR MANUEL POOT DZIB INE 1096681779
IMPERTEC DE LA PENÍNSULA, S.A. DE C.V.	MARÍA ROSALÍA IX CHAN INE 1869629140

A continuación, el Secretario del Comité explica el proceso de conducción del evento; el participante inscrito al ser nombrado deberá entregar dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo, en uno, su propuesta técnica y en el otro su propuesta económica y se realice la apertura de ambos en dos etapas. -----

Inmediatamente se procedió a revisar la documentación de los participantes contenida en el sobre de las propuestas técnica, para constatar que incluyera toda la documentación requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. -----

Se hace constar en este acto que el representante de la persona física MÓNICA DEL ROSARIO CÁRDENAS FRAGA presentó la documentación técnica, sin embargo de la revisión de la misma se verificó que el documento denominado LCV fue presentado de manera incompleta ya que no anexó el acta de nacimiento del participante, por lo que de conformidad con el numeral 12 inciso b) de las bases de la presente licitación "Causas de Descalificación y Desechamiento de las Proposiciones" que a la letra dice: "No cumpla con la información, documentación y requisitos establecidos en las presentes bases" se desecha su propuesta y se descalifica al participante. De igual manera, el representante de la empresa SISTEMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. presentó su documentación, sin embargo de la revisión a la misma se verificó que los documentos LCI, LCII, T12, T13, T14 y T15 no los presentó, por otro lado el documento LCIII lo presentó de manera incompleta ya que no anexó copia de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y no presentó copia del estado

financiero de octubre de 2021, por lo que de conformidad con el numeral 12 inciso b) de las bases de la presente licitación "Causas de Descalificación y Desechamiento de las Proposiciones" que a la letra dice: "No cumpla con la información, documentación y requisitos establecidos en las presentes bases" se desecha su propuesta y se descalifica al participante. -----

A continuación se hace constar que los representantes de las empresas CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S. DE R.L. DE C.V. e IMPERTEC DE LA PENÍNSULA, S.A. DE C.V. presentaron la documentación técnica de manera completa, por lo que, con fundamento en lo establecido en los incisos C y D de la primera etapa del Artículo 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, se informa que ambas empresas califican para la siguiente etapa del procedimiento. -----

A continuación el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, procedió a la apertura de los sobres que contenían la propuesta económica presentada para su revisión y análisis, llevándose a cabo de esta manera la segunda etapa de este acto. ----

Inmediatamente se revisó la documentación contenida en los sobres de la propuesta económica, para constatar que la misma estuviera conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. -----

Asimismo se procede a la lectura de las cantidades presentadas en la propuesta económica de los participantes, siendo estas las siguientes: -----

PROPUESTA ADMITIDA

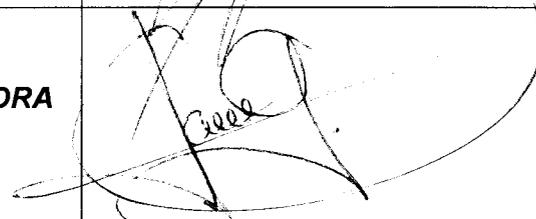
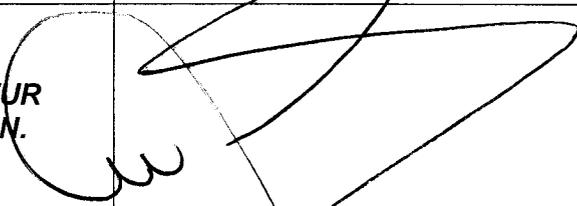
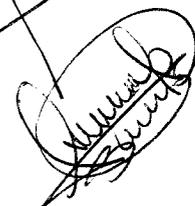
LICITANTE	IMPORTE SUB TOTAL	IVA	TOTAL
CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S. DE R.L. DE C.V.	\$662,277.00	\$105,964.32	\$768,241.32
IMPERTEC DE LA PENÍNSULA, S.A. DE C.V.	\$696,316.50	\$111,410.64	\$807,727.14

Acto seguido se procedió a la firma del documento E9 por todos los participantes que intervinieron. -----

La documentación integrante de las propuestas se recibe provisionalmente para análisis, y con base al mismo se emitirá el **fallo** correspondiente, mismo que será dado a conocer el día veinte de diciembre del presente año, a las nueve horas con treinta minutos en esta misma sala. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente acta, previa lectura en voz alta para ratificación de la misma, firman todos los participantes, siendo las **once horas con cuarenta minutos** del día catorce de diciembre del año dos mil veintiuno. -----

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERA EN FUNCIÓN DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA	
CONSEJERA	M.D. GRACIELA ALEJANDRA TORRES GARMA	
CONSEJERO	M.D. LUIS ALFREDO SOLÍS MONTERO.	
CONSEJERO	M.A.P. CARLOS ALFONSO MURILLO KU	
SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.	
ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	C.P. PATRICIA EUGENIA SANDOVAL BERZUNZA	

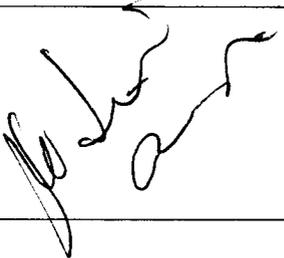
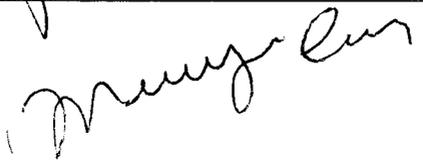
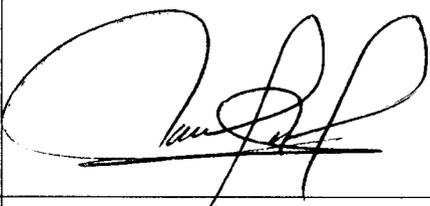
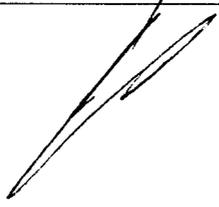
B
 Murillo



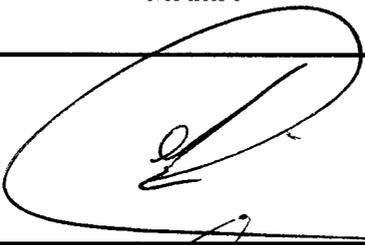
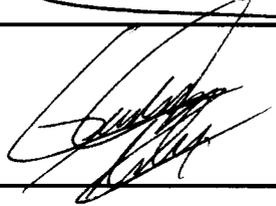







ASESOR	LIC. RODRIGO MOISÉS DAJDAJ GERMÓN	
ASESOR	LIC. MARYLU VIRGINIA CAN GONZÁLEZ	
ASESOR	LIC. MANUEL JESÚS MONFORTE CUEVAS	
ASESOR	ING. MIGUEL ÁNGEL SILVA GIL	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA
CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S. DE R.L. DE C.V.	RUSEL ARIEL FRANCO INE 1515345925	
MÓNICA DEL ROSARIO CÁRDENAS FRAGA	GERARDO ALBERTO ROSADO POOL INE 1186966072	
INDUSTRIAL INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
SISTEMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	VÍCTOR MANUEL POOT DZIB INE 1096681779	
IMPERTEC DE LA PENÍNSULA, S.A. DE C.V.	MARÍA ROSALÍA IX CHAN INE 1869629140	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA TRIGÉSIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

